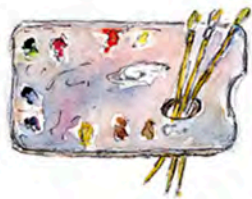


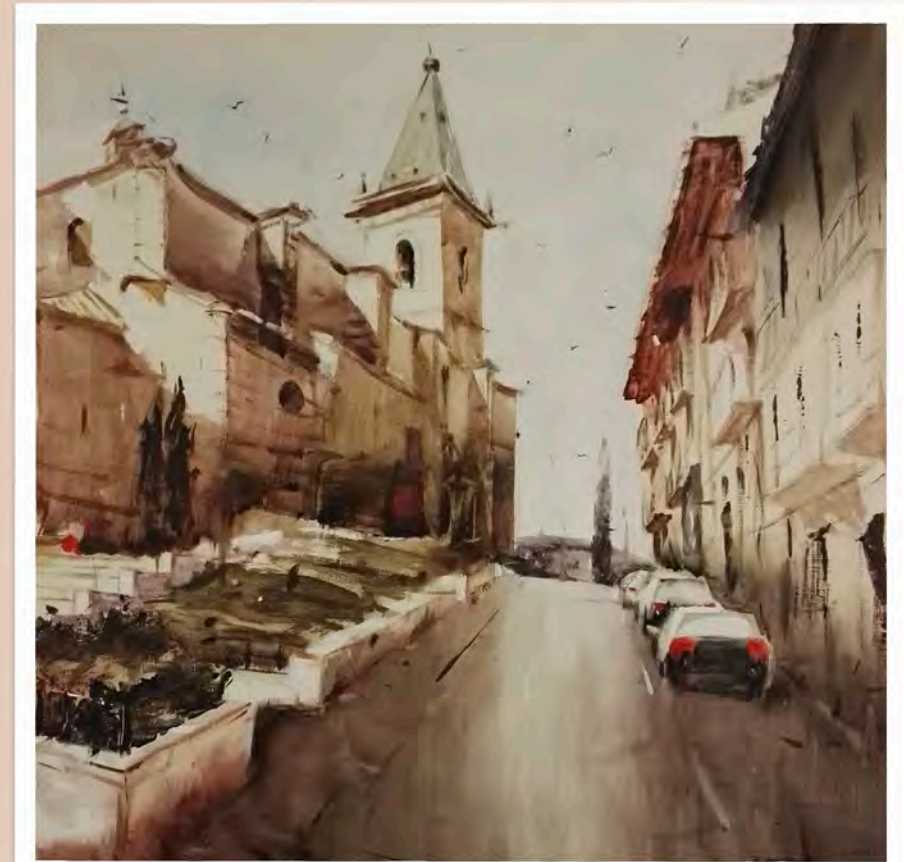
# V Concurso de pintura rápida Fundación Antonio Carrilero



Fundación  
Antonio Carrilero



[www.laroda.es/cultura](http://www.laroda.es/cultura)  
[cultura@laroda.es](mailto:cultura@laroda.es)  
967442063



Colaboran



Fundación  
Antonio Carrilero







Fundación  
Antonio Carrilero

La Fundación Antonio Carrilero y el Excmo. Ayuntamiento de La Roda, convocan el V Concurso Nacional de Pintura Rápida, que se celebrará el 12 de mayo de 2019 en La Roda de Albacete, con arreglo a las siguientes

#### **BASES:**

1.- Podrán participar los artistas mayores de edad, españoles o extranjeros residentes en el territorio nacional.

2.- La inscripción se realizará en La Casa de la Cultura 'D. Juan Manuel', C/ General La Torre, nº 12 de La Roda (Albacete), el día 12 de mayo de 2019 entre las 8 y las 10 horas, donde se rellenará y firmará la hoja de inscripción, entregando resguardo al interesado. También se procederá al sellado de soportes de obras al comienzo, así como al sellado a la recepción de la obra terminada.

3.- Tema de la obra: La Roda y naturaleza urbana.

3.1.- Dejando libre interpretación a los artistas sobre el tema.

4.- Técnica: Libre.

5.- Tamaño: No inferior a 30x40.

6.- Sólo se podrá presentar 1 obra por artista.

7.- Las obras se realizarán al aire libre, dentro del casco histórico de La Roda, y los parques 'Adolfo Suárez' y 'La Cañada' (se adjunta plano a la ficha de inscripción). El horario será desde las 9 h. hasta las 18 h. El material a utilizar correrá a cargo del autor. Todas las obras, se presentarán sobre lienzo, sin preparación previa y sin firma.

8.- Una vez que el jurado haya emitido el fallo y realizada la entrega de premios, éste tendrá la potestad de hacer una selección de entre las mismas para conformar la exposición 'V Concurso de Pintura Rápida Fundación Antonio Carrilero', de entre las obras no premiadas presentadas al concurso.



Fundación  
Antonio Carrilero

Las exposiciones permanecerá abierta del 12 al 20 de mayo, en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura.

9.- El Jurado estará compuesto por distintas personas vinculadas con el Arte, y la Fundación Antonio Carrilero y permanecerán en el anonimato hasta el momento del fallo, que será a las 19,00 h. del día del concurso, con posterior entrega de premios.

10.- Premios:

1º Premio: 1000€ donados por el Excmo. Ayuntamiento de La Roda

2º Premio 500€ donados por AQUALIA

3º Premio 300€ donados por INSECE

11.- El fallo del Jurado y entrega de premios se realizará el día 12 de mayo de 2019 a las 19:00 h, en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura, dando lugar a la inauguración de la exposición, anteriormente citada.

12.- El jurado no podrá dejar desierto ninguno de los premios estipulados en estas bases.

13.- Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de los patrocinadores de los premios.

14.- Las obras no premiadas que formen parte de la exposición podrán ser retiradas a partir del día 1 de junio, en la Casa de la Cultura 'D. Juan Manuel' de La Roda, en el plazo de 30 días. Las obras no premiadas por el jurado, podrán ser adquiridas por el público visitante al precio indicado por el artista. A tal efecto, los artistas indicarán en una tarjeta fijada al caballete el precio por el que podrá ser adquirida su obra. En caso de no ser recogidas por los autores, en el plazo dispuesto, la Fundación Antonio Carrilero y el Excmo. Ayuntamiento de La Roda, no se hacen responsables de los daños o deterioros de las obras.

15.- La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases.

16.- En el momento de la inscripción se les entregará a los participantes un VALE con derecho a comida y agua necesaria para el día de trabajo en el restaurante de la localidad.